

BASES Y CONDICIONES

Promoción “CASA PARANÁ”**Vigencia**

Desde el 01 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025.

Condiciones

PROMOCIÓN	FRECUENCIA	LÍMITE DE COMPRA	TOPE DE DESCUENTO
Descuento del 30%	Dos veces al mes. Primer y tercer viernes de cada mes.	1.500.000.-	450.000.-

Beneficios

Los descuentos rigen para las compras en el local, con las tarjetas de crédito PANAL, CABAL y MASTERCARD emitidas por UNIVERSITARIA y será aplicado en la caja al momento del pago.

Exclusiones

El descuento no aplica a productos perecederos: carnicería, fiambrería, lácteos, congelados y pastas frescas.

Tope de descuento

450.000.- por cada cuenta, cada día de la promoción.

Observaciones

Se consideran válidas las compras con el 30% de descuento en las fechas establecidas para la promoción (primer y tercer viernes de cada mes), en todos los puntos de venta.

Ante consultas sobre las bases y condiciones, comuníquese al **021 6170000**